

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de mayo de 2026

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Billy Heber Steven Díaz Perny	CUI:	3016867340101
Número de contrato:	029-474-2026-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	355-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	102205701
Número de Factura:	842878712	Serie:	DCD4A132
Honorarios Mensuales:	Q9,032.26	Período del Informe:	04/05/2026 al 31/05/2026
Monto Total del Contrato	Q39,032.26	Plazo del Contrato:	04/05/2026 al 31/08/2026
los servicios:	DELEGACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS		

Objetivos del Contrato: "El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales Individuales en General para la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de ética y probidad, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé asesoría, auxilio, y procuración en asuntos de competencia legal de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección
- Brindé asesoría, consultoría y acompañamiento legal en el desarrollo y cumplimiento de las actividades y metas planificadas de acuerdo al Plan Operativo Anual vigente.
- Brindé asesoría y consultoría en materia legal a la Dirección General de Desarrollo Cultural, asegurando que se cuente con la orientación y los recursos necesarios para abordar eficazmente los procesos legales en los que esté involucrada, siempre que se requirió.
- Brindé asesoría en las actividades administrativas internas y al interior del país, de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Desarrollo Cultural, cuando fui requerido.
- Proporcioné asesoría y consultoría en el análisis y revisión de los expedientes administrativos que se tramiten en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Desarrollo Cultural, que me fueron asignados.
- Brindé asesoría y consultoría para procesos de mediación en conflictos laborales para evitar litigios en la Dirección General de Desarrollo Cultural.
- Proporcioné la asesoría y análisis que se requirieron en la elaboración de dictámenes jurídicos y opiniones jurídicas de los asuntos que sean sometidos a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
- Brindé asesoría y consultoría en la elaboración y organización de capacitaciones en materia jurídica-administrativa para las distintas dependencias de la Dirección General de Desarrollo Cultural, cuando fue requerido.
- Brindé asesoría y consultoría jurídica cuando se le solicite en las reuniones donde se convoque a la Delegación de Asuntos Jurídicos por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos y/o otras dependencias de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
- Brindé asesoría y consultoría para elaborar estrategias de defensa en casos de litigios donde la Dirección General de Desarrollo Cultural sea parte procesal activa.
- Brindé Asesoría y consultoría en los procesos de sentencias judiciales de reinstalación, prestaciones laborales, post mortem y procesos administrativos internos de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
- Asesoré en otras actividades que me fueron designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural.

Billy Heber Steven Díaz Perny

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(Según Clausula del contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

